



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 113/2021.
22 DE MARZO DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DEL 2021; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ISIDRO MENDOZA CERVANTES, C. MA. DE LA PAZ ÁNGELES DURAN, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando ausente el Regidor, C. Isidro Mendoza Cervantes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 112/2021, de fecha 22 de Marzo del 2021.-----

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. Toma la palabra la Lic. Martha Manzo Ochoa para hacer la presentación de la comisión entrega recepción administración 2018-2021, mediante el siguiente oficio: -----

Dependencia: Contraloría Municipal.

No. De Oficio: CI 36 /2021.

Asunto: Integración de la Comisión de Entrega.

Coalcomán, Michoacán; 17 de marzo de 2021.

Presidente, Síndico y Regidores
del Ayuntamiento de Coalcomán, Michoacán.
Presentes.

Por medio del presente la que suscribe **Lic. Martha Manzo Ochoa**, con el carácter de **Contralora Municipal**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; refiriéndome al próximo proceso de Entrega - Recepción con base en la conclusión de la administración 2018 -2021 -----

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcomán.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

adalberto castrejón
josi muera

Martha Manzo Ochoa

Martha Manzo Ochoa

10517 para 2021
Cecilia Zepeda Farias



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 2, Acta No. 143/2021

En ese sentido, se advierte que en términos de lo establecido en los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se establece lo relacionado a los procedimientos de Entrega – Recepción.

Asimismo, se desprende que con fecha 26 de enero de 2021 la Auditoría Superior de Michoacán publicó los "Lineamientos para la Entrega – Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo", misma que representa la normativa secundaria para tales fines.

Con base en lo anterior, se tiene que la "Comisión de Entrega" son los integrantes designados y aprobados por el Ayuntamiento saliente para preparar la información y documentación objeto de la entrega, así como para coordinar el desarrollo de la Entrega-Recepción.

Así pues, en términos del artículo 21 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los diversos 7 y 8 de los Lineamientos para la Entrega –Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, se **establece la conformación de la Comisión de Entrega**, además de indicar que ésta se deberá designar, aprobar y notificar personalmente a sus integrantes, en el mes de marzo del último año de gestión.

Por tanto, con el objeto de estar en la posibilidad de comenzar a la brevedad con los trabajos inherentes al próximo proceso de Entrega – Recepción, respetuosamente solicito se someta a la consideración de los Integrantes del Órgano de Gobierno, la conformación de la Comisión de Entrega que a continuación se señala: _____

No.	Nombre	Función en la Comisión de Entrega.
1	Lic. José Antonio Morales Arteaga Presidente Municipal del Ayuntamiento.	Presidente.
2	Lic. Paulina Teresa González López Síndico del Ayuntamiento.	Vicepresidente.
3	Lic. Martha Manzo Ochoa Contralora Municipal.	Secretario Técnico
6	C.P. Omar Alejandro Moreno Barajas Tesorero Municipal	Vocal.
7	Lic. Miguel Ángel López García Auxiliar Jurídico	Vocal.
8	Bernardo Mendoza Álvarez Auxiliar de la Secretaría Municipal	Vocal.
9	José Axel Buenrostro Flores Auxiliar del Secretario Municipal	Vocal.

Una vez analizado este punto del Orden del día, se aprueba por mayoría. _____

adolfo latimer
JOSE AVILA

[Firma]

María de la Paz Angulo S.D.
Cecilia Zúñiga Fariñas,
ELIDIA MADRIGAL

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 3, Acta No. 113/2021.

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES:

1.-Como primer punto de asuntos generales continua la participación de la Lic. Martha Manzo Ochoa, Contralor Municipal, para informar al cabildo sobre el 70% de avance de la Auditoría practicada al Dif Municipal del periodo de septiembre a diciembre del 2018.

2.-Se acuerda con el cabildo que la Homologación y Regulación de sueldos de prestación laboral, se analizara en una próxima reunión.

3.-El Presidente Municipal. Lic. José Antonio Morales Arteaga, solicita la autorización del cabildo para el pago por indemnización de la Ma. Micaela Solorio, quien laboró como Jardinera en el Vivero Municipal, por la cantidad de \$ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N). Lo que se aprueba por mayoría.

4.-El Regidor C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, pregunta al Presidente Municipal, que para cuando empezaran con la Obra de Pavimentación de la calle en la localidad de Trojes, a lo que el presidente le responde que por el momento no hay fecha.

5.-Toma la palabra el C. Febronio Mendoza Mendoza, Regidor, para agradecer a los miembros del cabildo, por las obras que se han realizado en beneficio de los habitantes de la Localidad de Maruatilla, de este Municipio.

6.-La C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora, presenta solicitud de apoyo de la C. Eva Casarez Grageda, para cubrir gastos médicos de su hijo el joven Marco Antonio Fernández Casarez. Analizado este punto se autoriza por mayoría la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

7.-La C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora, pregunta para cuando se iniciara la obra de construcción de drenaje sanitario en la calle 20 de Noviembre de la Colonia Emiliano Zapata, de esta población.

8.-La C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora, solicita la Nómina de los empleados que laboraban en esta dependencia y que por motivos personales, presentaron su renuncia, para constatar que ya no estén cobrando.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:23 horas, con veintitrés minutos del mismo día propuesta.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Firma]

105 i Alvarez
adulterio en tu opinion

[Firma]
[Firma]

Cecilia Zepeda Farías
Ma. del Per Angeles
1-El día 11 de mayo de 2021



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 4, Acta No. 113/2021.

H. CUERPO DE REGIDORES:

Cecilia Zepeda Farias
C. CECILIA ZEPEDA FARIAS
REGIDORA

Fernando Mendoza
C. FERNANDO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

Lic. Psicol. Cesar Jesús Lucatero Ávila
LIC. PSICOL. CESAR JESÚS LUCATEO ÁVILA
REGIDOR

María Camelia Murillo Cabrera
C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA
REGIDORA

Ma. de la Paz Ángeles D.
C. MA. DE LA PAZ ÁNGELES DURÁN
REGIDORA

José Guadalupe Álvarez
C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ
REGIDOR

Elidia Madrigal
C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ
REGIDORA

Adalberto Castrejón
C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ
REGIDOR

Dr. José Alfredo Madrigal Galván
DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN
REGIDOR